

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

División de Entidades

C/ Edison, 4

28006, Madrid

HECHO RELEVANTE

Madrid, 3 de diciembre de 2021

Muy Sres. Nuestros,

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, les comunicamos que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad **LA ALAMEDA DEL SOL XXI SICAV, S.A.**, en su reunión de fecha 2 de diciembre de 2021, ha acordado distribuir a todas las acciones en circulación un dividendo con cargo a reservas disponibles, en los siguientes términos:

Ex-date (fecha a partir de la cual las acciones se negocian sin derecho a percibir dividendo)	08/12/2021
Record-date	09/12/2021
Fecha pago dividendo (Pay-date)	10/12/2021
Importe bruto unitario (euros/acción)	0,78 €
Retención fiscal (euros/acción)	0,1482 €
Importe neto unitario (euros/acción)	0,6318 €

Al estar representadas las acciones mediante anotaciones en cuenta, la percepción de dicho dividendo se efectuará a través de las entidades depositarias adheridas al sistema, de conformidad con los procedimientos establecidos por IBERCLEAR.